

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
 EJERCICIO FISCAL 2015
 INFORME DE LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES REALIZADAS
 AUDITORÍA NÚM. 1293-DS-GF

Resultado	Acción	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	STATUS
Resultado Núm. 7 Procedimiento Núm. 4.1	Derivado de la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2015 pagadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y el Catálogo General de Centros de Trabajo, proporcionados en medios electrónicos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó que al estado de Quintana Roo (Servicios Educativos de Quintana Roo) se realizaron 341 pagos a 25 trabajadores por un importe bruto anual de \$3,078,409.67, adscritos a 3 Centros de Trabajo no financiados con el FONE; entre los que destacan los denominados: "Departamento de Vinculación entre Instituciones Educativas, Departamento de Escuelas de Calidad y Departamento de Escuelas de Tiempo Completo".	3,078,409.67	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/756/2016 de fecha 16 de diciembre de 2016, se entregó al Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., la solventación preparada por la Coordinación General de Recursos Humanos.	La Auditoría Superior de la Federación emitió el Informe Final de Resultados generando el Pliego de Observaciones 15-A-23000-14-1293-06-001 (e presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 3,078,409.67 pesos...).
Resultado Núm. 8 Procedimiento Núm. 4.1	Derivado de la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2015 pagadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) proporcionados en medios electrónicos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó que al estado de Quintana Roo (Servicios Educativos de Quintana Roo) les realizaron 52 pagos a un trabajador adscrito a un centro AGS personal comisionado al SNTE, por un importe bruto anual de \$613,957.53.	613,957.53	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/756/2016 de fecha 16 de diciembre de 2016, se entregó al Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., la solventación preparada por la Coordinación General de Recursos Humanos.	La Auditoría Superior de la Federación emitió el Informe Final de Resultados generando el Pliego de Observaciones 15-A-23000-14-1293-06-002 (Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 613,957.53 pesos...)
Resultado Núm. 9 Procedimiento Núm. 4.3	Derivado del comparativo entre la nómina federal pagada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) durante el ejercicio 2015 proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) y la nómina proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó una diferencia de \$4,513,195.87 en el total neto pagado.	4,513,195.87	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/756/2016 de fecha 16 de diciembre de 2016, se entregó al Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., la solventación preparada por la Coordinación General de Recursos Humanos.	La Auditoría Superior de la Federación emitió el Informe Final de Resultados generando la Recomendación 15-A-23000-14-1293-01-001.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

EJERCICIO FISCAL 2015

INFORME DE LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES REALIZADAS

<p>Resultado Núm. 12 Procedimiento Núm. 5.1 (Antes Resultado Núm. 7 Procedimiento Núm. 5.1)</p>	<p>Con la revisión cierre del ejercicio presupuestal por partida, pólizas contables y demás documentación comprobatoria, proporcionados por los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), para verificar que las erogaciones de gasto operativo, efectuadas por la entidad federativa tuvieron vinculación directa con el apoyo a la educación básica o a la formación de docentes y que la documentación comprobatoria del gasto se canceló con la leyenda "operado", identificándose con el nombre del Fondo, se seleccionó una muestra de erogaciones por un importe de 54,096,412.46 pesos, en los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias; en los que se constató que la documentación comprobatoria de dichos gastos se canceló con la leyenda "OPERADO FONE 2015" y en los que se detectaron erogaciones no financiables con el fondo por un importe total de 4,319,053.75 pesos correspondientes al pago de becas (capítulo 4000), rotulación de vehículos y servicios de fletes y maniobras generados por una prestación estatal.</p> <p>El Estado, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó comprobante de traspaso de la cuenta Aportación Estatal 2015 del banco HSBC 4057648719 a la cuenta 0198083819 (FONE Gastos de Operación) del banco Bancomer por \$170,053.75 por concepto de reintegro correspondiente a la rotulación de vehículos y servicio de fletes y maniobras, así como su aplicación en el pago de Servicios de Agua Potable de los Servicios Regionales de la Zona Norte, con lo que solventa parcialmente lo observado, quedando pendiente de solventar \$4,149,000.00 por concepto de becas.</p>	<p>4,319,053.75</p>	<p>Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/413/2016 de fecha 06 de julio de 2016, se entregó la solventación a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F. En este oficio se incluye el reintegro realizado por \$170,053.75 por concepto del gasto efectuado por la Rotulación de vehículos y Servicio de fletes y maniobras. Así mismo, mediante oficio núm. OAGEQR/876/VII/2016 de fecha 14 de julio de 2016, la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F. entregó a la Auditoría Superior de la Federación la solventación proporcionada por los S.E.Q.</p>	<p>La Auditoría Superior de la Federación emitió el Informe Final de Resultados generando el Pliego de Observaciones 15-A-23000-14-1293-06-003 (Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 4,149,000.00 pesos...)</p>
		<p>SUMA \$12,524,616.82</p>		